



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/24.1 – SA5158
LT 2/6B.13

3 de marzo de 2011

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo, DGAC, Bolivia
Sra. Solange Paiva Vieira, Directora Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Presidente, CERNAI y Director General, DECEA, Brasil
Gral. Brig. Aé. (A) Jaime Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente del Consejo de Administración, DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Crnel. (Av.) Jesús Iglesias, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente, INAC, Venezuela
Sr. Alex de Gunten, ALTA
Sr. Javier Vanegas, CANSO LATAM/CAR
Sr. Peter Cerdá, IATA LATAM/CAR

Asunto: **Seminario/Taller sobre el Plan de Implantación de Navegación Aérea Basado en la Performance para la Región Sudamericana Proyecto Regional RLA/06/901**
Lima, Perú, 9 al 13 de mayo del 2011

Tramitación: **a) Tomar nota y nominar participantes antes del 25 de abril de 2011.**
b) Preparar y enviar la documentación para la reunión en lo posible no más tarde del 5 de abril de 2011.

Distinguido(a) señor(a):

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que, como parte del programa regular de la OACI, apoyado por el Proyecto Regional RLA/06/901, *Asistencia para la implantación de un Sistema Regional de ATM considerando el Concepto Operacional de ATM y el soporte de Tecnología en CNS correspondiente*, se ha dispuesto la realización del seminario taller sobre el Plan de implantación de la navegación aérea basado en la performance (ANIPPB) para la Región Sudamericana en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú, del 9 al 13 de mayo del 2011 como seguimiento a la implantación de la Conclusión 15/1 del GREPECAS - *Desarrollo de planes regionales y nacionales basados en la performance*.

El seminario tiene como objetivo informar a la comunidad ATM (AGA, AIS, ATM, CNS, MET y SAR) sobre la visión de los Estados de la Región SAM respecto a la implantación del concepto operacional ATM a corto y mediano plazo (2012-2018), así como poner a consideración de los participantes el borrador del plan de implantación de navegación aérea basado en la performance.

Durante el seminario/taller se proporcionará a los participantes información sobre aspectos tecnológicos y operacionales de los sistemas ATM globales y del desarrollo del marco conceptual de performance, tales como asuntos de implantación, evaluación de aspectos económicos, perspectiva regional, objetivos y métricas de performance, formatos de marco conceptual de performance y pautas para la transición.

Asimismo, los participantes tendrán la oportunidad de revisar, evaluar e introducir los cambios que estimen pertinentes en el borrador del plan de implantación de navegación aérea basado en la performance.

Como resultado de este seminario/taller se espera que se complete el ANIPPB y que los participantes adquieran la capacitación que les permita desarrollar planes nacionales de navegación aérea bajo un enfoque basado en la performance en base al material de orientación de la OACI y al plan de implantación de navegación aérea basado en la performance.

La Agenda Tentativa del evento con sus notas aclaratorias figura en el **Adjunto A**. Le remito también la Nota Informativa NI/01 (**Adjunto B**), que contiene información general relativa al evento y el formulario de registro de los participantes (**Adjunto C**).

Como el tratamiento del concepto operacional ATM global, así como del ANIPPB, exige que los participantes estén profundamente familiarizados con los diferentes campos en materia de navegación aérea y correspondan a los niveles de autoridad apropiados y a las especialidades en cuestión, es de suma relevancia que las delegaciones incluyan:

- a) Autoridades, planificadores y especialistas en gestión del tránsito aéreo (ATM) de las administraciones de aviación civil y proveedores de servicios ATS, directamente involucrados en la optimización de rutas, implantación de SID y STAR RNAV, bajo el concepto PBN, implantación de la ATFM, y automatización ATM;
- b) Autoridades y especialistas en la planificación, instalación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS), que tengan amplia experiencia en la implantación y mantenimiento de sistemas automatizados, tales como procesadores de datos radar, planes de vuelo y redes de comunicaciones digitales;
- c) Autoridades y especialistas en materia de información aeronáutica (AIS) y tratamiento de datos con especial conocimiento en calidad, integridad y disponibilidad de la información aeronáutica electrónica y en los programas de transición a dicho sistema;
- d) Autoridades y especialistas de Aeródromos y ayudas terrestres y en la planificación operacional de aeródromos (AGA/AOP) con amplia experiencia en la certificación de aeródromos, calidad de los datos de aeródromos, operaciones seguras en aeródromos y en la ampliación de su capacidad, así como en prevención de incursiones y excursiones de pista;
- e) Autoridades y especialistas en materia de meteorología aeronáutica (MET) con conocimientos en implantación de sistemas de gestión de la calidad en los servicios MET, vigilancia de los volcanes en las aerovías internacionales y en el intercambio de datos OPMET, así como en el seguimiento a la evolución del WAFS; y
- f) Directivos de organizaciones internacionales, pilotos, especialistas en operaciones y aeronavegabilidad y personal de la aviación comercial, general y militar que opera en la Región SAM

Asimismo, se evaluarán aspectos relacionados con la seguridad operacional y el desarrollo de recursos humanos y gestión de la competencia, inherentes a todas las áreas de navegación aérea involucradas.

Para asistir a este seminario/taller se pueden considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país;
- b) Becas del proyecto regional RLA/06/901, disponiéndose de tres para cada Estado participante en este proyecto que no cuente con la alternativa anterior, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta; o
- c) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes para quienes se requiera una beca, se incluye el formulario de candidatura (**Adjunto D**) para una beca de la OACI a ser completado y remitido a esta Oficina con la mayor anticipación posible antes del **25 de abril de 2011**.

Le ruego se sirva remitir a esta Oficina Regional, en lo posible no más tarde del **5 de abril de 2011**, los documentos sobre los temas de la Agenda que su Administración desee presentar, a fin de disponer del tiempo necesario para su traducción y edición. Los documentos que no puedan enviarse hasta dicha fecha, deberán ser provistos en ambos idiomas por la administración que los presente.

Las notas informativas se presentarán únicamente en su idioma original, a menos que sus autores faciliten versiones traducidas.

La documentación del evento, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página Web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del seminario/taller, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil. El evento se llevará a cabo en español e inglés y contará con interpretación simultánea.

Acepte, distinguido(a) señor(a), los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto: *Lo indicado*

cc.: Lic. Daniel Valente, Jefe de la Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina
Lic. Eduardo Rodino, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina
Dr. Héctor Horacio Ciappesoni, Interventor del Servicio Meteorológico Nacional de Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC
Sr. Jorge L. Orlandini, Encargado, Departamento RAI, Chile
Sra. Myrna Araneda Fuentes, Dirección Meteorológica de Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General UAEAC, Colombia
Sr. Sergio Paris, Secretaría de Sistemas Operacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Nubia Constanza Ramírez Q., Jefa Grupo de Proyectos Intl., UAEAC, Colombia
Cap. Rodrigo Yerovi de la Calle, Sub-Director General de Aviación Civil, Ecuador

Licdo. Carlos Pashales, Sub Director General Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Departamento de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Lic. Julián Baez Benítez, Director, Dirección de Meteorología e Hidrología, DINAC, Paraguay
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Ing. Agr. Rodolfo Pedocchi, Director Nacional de Meteorología, Uruguay
Sra. María Marcela Salazar, Gerente General Oficina Relaciones Internacionales, Venezuela
Cnel. José Márquez Ramírez, Jefe del Servicio de Meteorología de la Aviación, Venezuela
Sr. Gerardo Meyer, Coordinador Internacional, Proyectos OACI, Perú
Sr. Raúl Madrigal, Coordinador Internacional, Proyectos OACI, Venezuela
Sr. Manuel Góngora, IATA LATAM/CAR
FAM, TCB Montreal

ADJUNTO A

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901

SEMINARIO/TALLER SOBRE EL PLAN DE IMPLANTACIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA BASADO EN LA PERFORMANCE PARA LA REGIÓN SUDAMERICANA (Lima, Perú, 9 al 13 de mayo del 2011)

AGENDA TENTATIVA DEL SEMINARIO

**Cuestión 1 del
Orden del Día:** **Análisis y evaluación del concepto operacional ATM global**

Mediante una serie de presentaciones, el seminario iniciará sus actividades tomando conocimiento y evaluando el concepto operacional ATM global y su impacto en las administraciones de aviación civil de la Región, en los proveedores de servicios de tránsito aéreo, explotadores aéreos y la aviación general y militar. También se verá en este asunto aspectos relacionados con la perspectiva regional, objetivos y métricas de performance, formatos de marco conceptual de performance, y pautas para la transición.

**Cuestión 2 del
Orden del Día:** **Plan de Implantación de Navegación Aérea Basado en la Performance (ANIPPB) para la Región Sudamericana**

Se harán presentaciones de los diferentes componentes del ANIPPB abarcando el objetivo y alcance de este plan, así como sobre el actual y los pronósticos de tráfico en la Región Sudamericana. Asimismo, se hará hincapié en las consideraciones de planificación, evaluación de las áreas homogéneas y las principales corrientes de tránsito aéreo, la metodología utilizada para el desarrollo del plan así como las herramientas de planificación que se espera utilizar en la Región.

AGENDA TENTATIVA DEL TALLER

**Cuestión 3 del
Orden del Día:** **Análisis de los componentes del ANIPPB**

Mediante Grupos Ad-hoc y tomando en cuenta los comentarios recibidos por parte de los Estados, proveedores de servicios ATS y organizaciones internacionales, se evaluarán, revisarán y discutirán aspectos relacionados con los diferentes componentes del ANIPPB y sus respectivos formularios relativos al marco de performance (PFF) tales como:

- 3.1 El tráfico aéreo en la Región SAM y consideraciones de planificación
- 3.2 Gestión del tránsito aéreo y búsqueda y salvamento
- 3.3 Comunicaciones, navegación y vigilancia
- 3.4 Meteorología aeronáutica
- 3.5 Servicios de información aeronáutica
- 3.6 Aeródromo y ayudas terrestres/planificación operacional de aeródromo
- 3.7 Desarrollo de recursos humanos, gestión de la competencia y seguridad operacional

**Cuestión 4 del
Orden del Día:** **Otros asuntos**

En este asunto, el seminario/taller podrá revisar temas relacionados, que no hayan sido discutidos en las cuestiones del orden del día precedentes.

ADJUNTO B



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana - Proyecto Regional RLA/06/901
Seminario/Taller sobre el Plan de Implantación de Navegación Aérea Basado en la Performance para la Región Sudamericana
(Lima, Perú, 9 al 13 de mayo del 2011)

SAM ANIPPB-NI/01
10/02/10

INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

1. Lugar y fechas del evento

El Seminario/Taller sobre el Plan de Implantación de Navegación Aérea Basado en la Performance para la Región Sudamericana, se realizará en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima, Perú, del 9 al 13 de mayo de 2011.

2. Dirección de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI

Av. Víctor Andrés Belaúnde No. 147
Vía Principal No. 102
Centro Empresarial Real, Edificio Real 4, Piso 4
San Isidro, Lima (ver mapa adjunto)
Teléfono: +51 1 611-8686
Fax: +51 1 611-8689
Correo-e: mail@lima.icao.int

3. Sesión inaugural

Tendrá lugar el lunes 9 de mayo de 2011, de 09:00 a 09:15 horas, en la sala de reuniones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

4. Idiomas y documentación

Este evento se realizará en español e inglés y contará con interpretación simultánea. La documentación, tan pronto esté disponible, se publicará en la Página Web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se distribuirá documentación durante el evento.

5. Registro de participantes

Se requiere que los participantes se registren anticipadamente enviando a la Oficina SAM de la OACI, tan pronto como sea posible, la hoja de registro debidamente completada (distribuida como Adjunto C a la carta de convocatoria).

El lunes 9 de mayo, de 08:30 a 09:00 horas, se verificará la inscripción de los participantes en la mesa de registro del evento y se les entregará el distintivo de identificación que deberán utilizar durante todo el tiempo de permanencia en las instalaciones de la Oficina.

6. Clima

La temperatura media en Lima durante el mes de mayo es de 17 a 27 °C aproximadamente. La humedad ambiental promedio es de 90%.

7. Transporte hacia y desde el aeropuerto

En el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez hay servicio de taxis autorizado. La tarifa hasta Miraflores o San Isidro (zona de los hoteles) y viceversa, es de aproximadamente US\$ 20.00. Se puede confirmar esta tarifa en los mostradores en la acera de la salida internacional del Aeropuerto, que tiene registradas a las siguientes empresas de taxi:

Eurocar	Teléfono: +51 1 222-1010 Correo-e: ventas@eurocarperu.com
CMV Servicio Ejecutivo	Teléfono: +51 1 422-4838 Correo-e: cmv@exalmar.com.pe

8. Transporte hacia y desde el lugar del evento

Los participantes pueden transportarse en taxi o caminando, según sea la ubicación del hotel seleccionado, hacia la Oficina Regional Sudamericana de la OACI y viceversa.

En la ciudad existen taxistas independientes o informales que no pertenecen a ninguna empresa registrada, careciendo de respaldo en materia de seguridad y garantía. En caso de optar por un taxi informal, se debe considerar el alto riesgo al que se está expuesto.

Empresas recomendadas para traslados dentro de la ciudad:

Alo Taxi	+51 1 225-4355
Lima Remisse	+51 1 224-5529 / 99965-6639
Taxi Planet	+51 1 794-4864 / 781-7988
Tata Taxi	+51 1 274-5151
Taxi Real	+51 1 470-6263 / 470-6203
Taxi Seguro	+51 1 241-9292

9. Hoteles sugeridos en Lima

En la página Web de la Oficina Regional SAM de la OACI <http://www.lima.icao.int> se presenta una lista de hoteles cercanos con diferentes comodidades y precios. Los pasajeros extranjeros están exonerados del 19% de impuesto general a las ventas (IGV) previa presentación del pasaporte con el sello de ingreso al Perú al momento de registrarse en el hotel.

10. Requisitos de pasaporte, visa y vacunas

Para el ingreso al Perú normalmente se exige pasaporte válido y visa. Dependiendo de la procedencia de los viajeros, también se suele requerir un certificado de vacunación internacional, generalmente contra la fiebre amarilla. Se sugiere verificar con la debida anticipación sobre estos requisitos en la embajada o consulado del Perú más cercano.

11. Cambio de moneda y tarjetas de crédito

La unidad de moneda en el Perú es el Nuevo Sol Peruano (S/). El tipo de cambio actual es de S/. 2.75 por US\$ 1.00.

Tarjetas de crédito como American Express, Master Card, VISA, Diners Club, etc., son usualmente aceptadas en hoteles, tiendas y restaurantes. Los cheques de viajero debieran hacerse efectivos en bancos y casas de cambio de moneda.

12. Atenciones de salud

En caso necesario, el establecimiento de salud recomendado es la **Clínica Anglo Americana**, sita en Alfredo Salazar s/n, Miraflores, Tel.: +51 1 616-8900.

13. Teléfonos de contacto con la OACI

Sr. Onofrio Smarrelli, Oficial Regional CNS	372-0267
(osmarrelli@lima.icao.int)	
Sra. Nohora Arias, Oficial Regional MET.....	654-0925
(narias@lima.icao.int)	
Sra. Lia Ricalde, Oficial Regional AGA.....	273-1560
(lricalde@lima.icao.int)	
Sr. Jorge Fernández, Asesor.....	224-9007
(jfernandez@lima.icao.int)	

14. Electricidad

220 Voltios/60Hz.

15. Tasa de aeropuerto

La tasa de salida es de US\$ 31.00 dólares americanos.

16. Información sobre seguridad y protección

Ante cualquier situación de emergencia, se puede contactar al Oficial de Seguridad de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, Sra. Lia Ricalde, Celular 99831*5523, o bien al Centro de Operaciones del Departamento de Seguridad y Protección de las Naciones Unidas (UNDSS) en el Perú, con asistencia las 24 horas del día y durante los 365 días del año llamando a los siguientes teléfonos celulares: 99757 – 1008 ó 99757 – 1003.

17. Recomendaciones generales en caso de sismo

La ciudad de Lima se encuentra ubicada en una zona de sismos.

Durante un sismo se recomienda:

- a) Mantener la calma.
- b) Alejarse de las ventanas; no salir por los balcones; no utilizar ascensores.
- c) Ubicarse en las zonas de seguridad internas previamente identificadas.
- d) Evacuar el lugar solamente si las condiciones lo permiten, caso contrario, minimizar sus movimientos.

Después de un sismo:

- a) Proceder a la evacuación del lugar puesto que se pueden producir réplicas.
- b) La evacuación del lugar debe realizarse manteniendo la calma, en forma rápida y segura a través de las rutas que sean indicadas.
- c) Permanecer en el lugar de evacuación hasta tanto el equipo de seguridad del edificio verifique si existe riesgo en las instalaciones.

Salida de emergencia de las instalaciones de la OACI – Tercer y cuarto pisos

- a) Está ubicada frente al área de ascensores, hay dos escaleras para emergencias.
- b) Ambas escaleras finalizan en el primer piso del edificio, en el área de la entrada principal.
- c) Al descender por las escaleras se recomienda no empujar ni correr, sino mantenerse en fila siguiendo una sola dirección y hablando lo menos posible.
- d) Se debe salir del edificio para que la gente que venga a continuación tenga paso libre.
- e) Una vez fuera del edificio, dirigirse hacia la izquierda al lugar de concentración de los evacuados, cruzando la Avenida Víctor Andrés Belaúnde.
- f) En todo momento se debe prestar atención a las indicaciones que pudiera hacer el equipo de seguridad.
- g) Se comunicará cuándo es posible volver sin peligro a las instalaciones.

ADJUNTO C / ATTACHMENT C



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION

RLA/06/901 Regional Project / Proyecto Regional RLA/06/901

SEMINARIO/TALLER SOBRE EL PLAN DE IMPLANTACIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA BASADO
EN LA PERFORMANCE PARA LA REGIÓN SUDAMERICANA

SEMINAR/WORKSHOP ON THE IMPLEMENTATION OF THE PERFORMANCE BASED AIR
NAVIGATION PLAN FOR THE SOUTH AMERICAN REGION

Lima, Perú, 9 al 13 de mayo del 2011 / Lima, Peru, 9 to 13 May 2011

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State:*

Organismo/*Organization:*

2. Nombre/
Name:

3. Cargo/*Position:*

4. Participa como / *Participates as:*

Miembro/*Member*

Alterno/*Deputy*

Delegado/*Delegate*

Observador / *Observer*

5. Dirección oficial /

Official address:

6. Tel.: _____

Fax: _____

E-mail: _____

7. Hotel o dirección en la
ciudad/ *Hotel or local
address:*

8. Información de vuelo/
Flight information:

Vuelo llegada/ fecha/ hora/
Arrival flight/ date/ hour:

Vuelo salida/ fecha/ hora/
Departure flight/ date/ hour:

Firma/

Signature:

Fecha/ *Date:*
